

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, cuyo cargo se someterá a renovación en febrero, explica en lavozdelsur.es cómo fiscalizan cerca de 2.600 instituciones -de la Junta a los 785 ayuntamientos de la comunidad con 60 auditores. Avanza que en 2027 la IA elaborará informes personalizados por municipio y reconoce que la mitad de los consistorios siguen sin rendir cuentas



Manuel Alejandro Cardenete, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, posa antes de la entrevista con lavozdelsur.es en los pasillos de la institución en Sevilla. - FERNANDO VÁZQUEZ

Inteligencia Artificial y toneladas de fiscalización ajena a la refriega partidista

La entrevista cae en martes 13 y Manuel Alejandro Cardenete (Sevilla, 1971) no había reparado en ello. No importa: tampoco es supersticioso. Lo suyo son los números: lleva más de tres décadas levantando tablas input-output, matrices de contabilidad social y modelos de equilibrio general aplicado, herramientas con las que ha medido el efecto de impuestos, grandes inversiones, transporte o energía, y que ha enseñado en aulas de Reino Unido, Estados Unidos, México, Japón o Filipinas, y ante técnicos de la Comisión Europea, el Banco Mundial o el Banco Asiático de Desarrollo.

Catedrático de Economía Aplicada en la Pablo de Olavide y en la Loyola Andalucía, presidente de la Asociación Andaluza de Ciencia Regional, casado y con dos hijos, la política le fue llamando por etapas: viceconsejero en 2019 —llegó al mundo político de la mano de Ciudadanos, partido del que se dio de baja en noviembre de 2022—, consejero de Educación y Deporte durante apenas cuatro meses de 2022 —tras el fallecimiento del querido y llorado Javier Imbroda— y, a propuesta del PP, consejero y después presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Hoy vigila cerca de 2.600 entidades y entre 65.000 y 70.000 millones de euros con una plantilla de 114 personas, "desde el ujier hasta yo mismo". Esa desproporción entre volumen a fiscalizar y escaso personal le llevó a apostar por la automatización y la inteligencia artificial: su programa Vigía aspira a que en 2027 cada uno de los 785 municipios andaluces tenga su propio informe. A cuatro meses de que expire su mandato, con la renovación del pleno en el horizonte, defiende la independencia de sus auditores, admite que casi la mitad de los ayuntamientos sigue sin rendir cuentas y se resiste, con una disciplina casi monacal, a opinar sobre financiación o política. Eso sí, echa de menos sus columnas y las tertulias porque es un hombre político, no solo un cerebro económico.

Esta entrevista tiene lugar en su despacho, en el otro ala del Hospital de las Cinco Llagas, en Sevilla, en el Parlamento andaluz, pero donde no resuenan los ecos de la refriega político-partidista. Y eso que se ahorra.

De hecho, esta entrevista ha tenido lugar antes de que se conociera el controvertido cese de uno de los consejeros del PSOE en este órgano de extracción parlamentaria. La presidenta del Parlamento de Andalucía, Ana Mestre, declaraba horas después de esta entrevista el "cese" de Antonio Manuel López Hernández en el cargo de consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía al haber "incurrido en incompatibilidad sobrevenida para el cargo", entre ellas, asesorar a Begoña Gómez, esposa del presidente Pedro Sánchez. Los socialistas avanzan que acudirán al Constitucional.

Pregunta. Hacemos esta entrevista un martes 13, ¿es supersticioso?

Respuesta. No había caído, pero no lo soy.

P. Participa esta semana en el seminario internacional de la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público (Eurorai) sobre Auditoría Pública e Inteligencia Artificial. ¿Hay mucho que mejorar aquí?

R. Sí, por ejemplo, los escoceses están superavanzados en hacer mucha fiscalización en temas medioambientales. En cambio nosotros, no solamente en la Cámara de Cuentas de Andalucía, sino a nivel nacional y del Tribunal de Cuentas, hay poquitas cosas hechas, por ejemplo, de esa temática. Hay otros países que, por ponerte otro ejemplo, están empezando a hacer lo que llaman auditorías exprés, que es hacerlas muy ajustadas en el tiempo, cercanas en el plazo. Porque el problema que tienen nuestras auditorías es que son ex post, con lo cual a veces el decalaje en el tiempo se aleja. Pues eso es lo que llaman auditorías exprés. En estos foros siempre pillas ideas de cosas nuevas y siempre se invita al Tribunal de Cuentas Europeo, que, digamos, es el referente final, con sede en Luxemburgo. Siempre es interesante ver por dónde van los tiros, por dónde quiere tirar el Tribunal de Cuentas a la hora de normativas, etcétera.

P. Lo que sí debe imponer es dirigir una institución con el volumen que maneja esta Cámara. cerca de 2.600 instituciones y entre 65.000 y 70.000 millones de euros a fiscalizar.

R. Son cerca de 2.600 instituciones y entre 65.000 millones y 70.000 millones de euros a fiscalizar. Y, según la memoria que presento esta semana en el Parlamento —el pasado jueves—, en estos momentos somos 114 personas aquí. En total. Y cuando digo 114 personas, hablo desde el ujier que os ha atendido para poder subir aquí hasta yo mismo. Somos todos.

"En mi mandato, que expira en febrero, uno de los grandes saltos que hemos dado ha sido a nivel de automatización e introducción de la IA"

P. ¿Y cuántos hay manejando ese ingente volumen de información?

R. Entre auditores y técnicos de auditoría somos más de 60 personas. De hecho, una de las cosas de las que me di cuenta cuando llegué aquí es que era

R. Entre auditores y técnicos de auditoría somos más de 60 personas. De hecho, una de las cosas de las que me di cuenta cuando llegué aquí es que era imposible manejar este volumen de empresas, instituciones, agencias, municipios, diputaciones, mancomunidades, consorcios a fiscalizar si no daba un paso tecnológico. Y entonces, en estos tres años de mi mandato, que expira en febrero, uno de los grandes saltos que hemos dado ha sido un avance a nivel de automatización, de gestión del software para la gestión de la propia Cámara a nivel interno, pero también de la Cámara hacia afuera, y también la introducción de la inteligencia artificial.

"No queremos ser los hombres de negro y que se nos tenga miedo, sino todo lo contrario: ayudar para evitar cuestiones gravísimas, como sabemos en algún ayuntamiento de la provincia de Sevilla"

P. ¿Puede poner un caso concreto?

R. En estos días vamos a aprobar, a primeros de la semana que viene, la contabilidad electoral. Estamos cerrando la fiscalización de la contabilidad electoral de las pasadas elecciones autonómicas, y por primera vez se ha hecho

mediante una plataforma. Eso ha hecho que el proceso haya sido mucho más rápido, más fácil la interlocución con los partidos políticos, menos papel, menos correo electrónico, sino mediante una plataforma. Es decir, hemos dado un salto a nivel tecnológico que hacía falta.

P. Aun así, la inteligencia artificial, que sé que usted está empeñado en desarrollarla, también necesita supervisión humana, por así decirlo. Me imagino que el déficit de personal, de alguna manera, habrá que ir cubriéndolo poco a poco.

R. Correcto.

P. No sé si lo tiene usted cifrado.

R. En principio, nosotros, cuando tuve claro que había que dar el paso no solamente en esa robotización, en esa automatización del proceso, que había que empezar a hacer un análisis inteligente de todos los datos que manejamos, tuve claro que la IA, la inteligencia artificial, o ahora la superinteligencia, que están empezando a utilizar ese término, había que incluirla. Pero está claro que cualquier paso que estamos dando lo estamos haciendo con mucha seguridad, en el sentido de sentar bien las bases de toda la gobernanza que implica el manejo de esos datos y todo lo que puede implicar de riesgo de cara a terceros. De tal forma que la supervisión humana está en todo el procedimiento.



Otro momento de la entrevista, en el despacho del presidente de la Cámara de Cuentas andaluza. - FERNANDO VÁZQUEZ

P. ¿Cuál es el gran avance en ese sentido que están vislumbrando ya?

R. En este momento, la Cámara de Cuentas de Andalucía es la primera cámara de cuentas española, incluso por delante del Tribunal de Cuentas del Reino de España, que ya empieza a utilizarla para ejecutar acciones concretas. En el plan de actuación del año 2027 se va a tomar la decisión, a nivel de entidades locales, a partir del análisis que se hace con la IA de los 785 municipios, las 30 y pico entidades locales autónomas y las ocho diputaciones provinciales. Y en el año 2027 se van a efectuar los informes del sector público andaluz, en contratos y en convenios, ya los propios informes, con inteligencia artificial. Eso es lo que yo he llamado ya el Vigía 1.0. Y en el año 2028, me estoy adelantando, cuando arranquemos el Vigía 2.0, arrancará ya la rendición de cuentas del resto de actividad que hace el ayuntamiento y la propia Junta de Andalucía. Eso implica no solamente un esfuerzo a nivel tecnológico, sino a nivel de personal, que en las próximas incorporaciones que vamos a tener en 2027 van a entrar, entre auditores y técnicos de auditoría, pueden ser cerca de 15 personas.

P. Imagino que los auditores ya tienen perfiles diferentes ante esta irrupción de la IA.

R. El componente tecnológico es fundamental en los procesos de selección. Estamos elaborando las bases de la convocatoria, los temarios, y el tema tecnológico va a ser fundamental. Creo que ya hay que empezar a pasar página y complementar el típico licenciado, antiguo licenciado en Ciencias Empresariales, que era el tradicional auditor, que venía a ser auditor, con otro tipo de componente en el perfil de los auditores. Auditores de sistemas, que puedan venir del mundo de la ingeniería, etcétera, etcétera. Porque ya la auditoría no solamente es economía financiera, es economía y finanzas, sino que es operativa, de cumplimiento, de calidad, de proceso, de proceso informático. Aquí hemos hecho fiscalización, por ejemplo, de la robotización de las subvenciones del covid. No era un análisis financiero o contable, sino de cómo se hizo el proceso de robotización. ¿Se hizo bien? ¿Se hizo mal? ¿Tuvo problemas? ¿Hubo carencias? Eso ya no es un informe tradicional de finanzas y contabilidad.

P. ¿Llega bien al ciudadano medio lo que hacen aquí? Sé que es una pregunta recurrente, pero también entiendo que o no llega, o al que le llega siempre tiene como una sombra de duda de si esto es verdaderamente independiente, si es verdaderamente un organismo fiable.

R. Lo primero, como digo en mis comparecencias, los informes no son del presidente, sino de sus auditores, de sus funcionarios. Eso por un lado. Los auditores hacen su trabajo con absoluta libertad e independencia. Después, es verdad que eso llega a un pleno de la Cámara de Cuentas, que somos siete consejeros, donde matizamos, pulimos, revisamos, y al final se acuerda en el pleno. El informe es de la Cámara de Cuentas; no del presidente, sino del pleno.

A partir de ahí, nuestro objetivo es el ciudadano. ¿Cómo llegamos al ciudadano? De dos formas. Una, la formalidad nos dice que hay que remitirlo al Parlamento y publicarlo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Y eso son mis comparecencias, donde yo explico a los parlamentarios cómo ha sido el informe. Pero ¿qué estamos haciendo en estos tres años? Esta entrevista es un ejemplo. Hemos abierto la Cámara a los medios. Nunca, en estos casi 40 años de la Cámara de Cuentas, ha habido tanta participación en medios, prensa escrita, prensa digital o radio, por parte de la institución. A nivel de redes, somos la cámara de cuentas que mayor volumen de seguidores tiene en todas las redes sociales, incluso, en alguna de ellas, superior al Tribunal de Cuentas del Reino de España. Me refiero a LinkedIn, X, Instagram y Bluesky. De momento no tenemos TikTok; el presidente tampoco tiene TikTok. Y nuestros informes se presentan todos ya con infografía, vídeos. Queremos dar otro salto también de nivel con el tema de vídeos dentro de esta casa, para que el ciudadano vea esos informes. Más allá, las notas de prensa de cada informe se remiten a todos los medios para que tengan el resumen de lo que se ha publicado.

"A veces se hacen las cosas sin el conocimiento, pero no de mala fe, sino porque en ocasiones el ayuntamiento es pequeño y tiene un interventor a tiempo parcial"

A veces nuestros informes son muy duros, en el sentido de tediosos, de técnicos. Son difíciles de digerir. Otros no; otros el ciudadano medio los puede captar. Estoy pensando que hace unos días, en el programa *Parlamento*, en *Canal Sur*, se me preguntó sobre el informe de la sequía. Eso la gente lo entiende bien: si se han hecho obras suficientes, sí o no. Pero hay otros, como la propia Cuenta General, que esta semana presentaré. Los 15 minutos de mi intervención son difíciles de digerir. Desconozco ahora mismo de memoria cuántos datos económicos doy, pero son infinidad. Supongo que a partir de la segunda o tercera página ya los parlamentarios empezarán a perderse. Pero son informes que son así, tienen que ser así, no pueden ser de otra forma.



Manuel Alejandro Cardenete, durante la entrevista con lavozdelsur.es. - FERNANDO VÁZQUEZ

P. Un economista que se ha pasado la vida con modelos económicos teóricos llega a una institución donde los auditores, al final, están buscando errores ajenos, llamando a las puertas para que les den información. La realidad dice que, en muchos casos, la situación real de las administraciones locales, por ejemplo, la más cercana al ciudadano, está lastrada por infrafinanciación, por muchos problemas de personal. ¿Qué le ha sorprendido en todo este tiempo que lleva al frente de la institución?

R. Lo primero, una pequeña rectificación. Soy catedrático de Economía Aplicada, con lo cual mis modelos no son teóricos, sino que son teóricos que se aplican a políticas reales, y en el pasado lo hacía y lo sigo haciendo en mis artículos de investigación. Con lo cual siempre he pisado mucho el terreno.

A mí lo que sí me ha sorprendido es que, y he citado los ayuntamientos, y suelo

repetirlo en todas mis comparencias, gran parte de la importancia que tiene nuestro informe está en la mejora de la gestión. Por ejemplo, estoy pensando en entidades locales. Una Junta de Andalucía, por su volumen de dimensión, de medios económicos, de personal, etcétera, tiene la capacidad de ir mejorando la gestión y endogenizando aquello que se le puede recomendar. Pero yo pienso mucho en los ayuntamientos que son pequeños, que tú les dices que eso no se puede hacer así, pero "es que nadie nos ha dicho cómo se tenía que hacer". Hay muchas ocasiones en que nuestros informes sirven para que no se tomen decisiones equivocadas. Estoy pensando, por ejemplo, en que gran parte de los problemas que tienen los ayuntamientos son los informes relativos a personal. A veces se hacen las cosas sin el conocimiento, pero no de mala fe, sino porque en muchas ocasiones el ayuntamiento es pequeño y tiene un interventor a tiempo parcial. Yo siempre digo lo mismo: nosotros vamos a intentar ayudarles.

"Hemos pasado de estar a la cola de las cámaras de cuentas españolas en la rendición de cuentas de entidades locales en contratos o convenios a estar ahora liderando en España esa rendición de cuentas"

Tanto es así que en estos tres años hemos visitado todas las provincias. Yo mismo me he reunido con todos los alcaldes que han tenido a bien acompañarnos en las reuniones que hemos tenido en cada provincia, en las diputaciones provinciales. Pero es que, después, mis consejeros responsables, mis dos consejeros responsables de entidades locales, se han reunido con los secretarios y los interventores de los ayuntamientos. De hecho, hemos pasado de estar a la cola de las cámaras de cuentas españolas en la rendición de cuentas de entidades locales en contratos o convenios a estar ahora liderando en España la rendición de contratos y convenios. Tenemos la tarea de la rendición de cuentas *per se*, que es un trabajo en el que tenemos que seguir profundizando. Pero es que en ocasiones, y te lo digo, es que no tenemos medios para hacer frente a toda la ingente cantidad de tareas que se nos pide, con ayuntamientos donde tenemos un interventor que puede venir un día a la semana o es compartido con otros tres municipios. Y ahí tenemos una labor pedagógica, que es en lo que yo, sobre todo y siempre en mis comparencias, me centro: en la parte de recomendaciones de cara a futuro.

P. Y ahí supongo que lo ideal sería también extrapolar ese modelo de IA del que hablaba antes, ¿no?

R. Claro. De hecho, en el año 27, lo que será el SPLA, el informe del SPLA, que es el Sector Público Local Andaluz, la parte de contratos y convenios, podremos hacer una personalización ayuntamiento por ayuntamiento con un nivel de detalle que antes no podíamos. Yo no podía tener a mi funcionario haciendo 785 informes unipersonales, unimunicipales. Ahora sí lo vamos a poder tener. Porque, aparte, en ese tipo de informes no solamente vamos a utilizar la IA a nivel de inteligencia artificial para hacer informes, sino que vamos a empezar a dar el paso a la IA generativa. Es decir, que, con el aprendizaje del pasado de todos los informes que se tienen, sea capaz de generar conocimiento de cara a futuro. Y eso lo podremos hacer. Yo no tengo funcionarios aquí para hacer un informe para cada ayuntamiento.

De hecho, por si el lector no lo sabe, más allá de ese informe recurrente anual de ayuntamientos, en el que hacemos una rendición de cuentas de contratos, convenios, control interno y la propia rendición de cuentas, que es de forma muy esquemática, los grandes números, hacemos después informes, digamos, personalizados: cada año, de seis ayuntamientos, ocho ayuntamientos, nueve, pero no tenemos capacidad para más. Se toman muestras por provincia, porque no han rendido desde hacía tiempo, por perfil de ayuntamiento... Pero claro, ahora sí podremos tener en nuestra mano hacer informes *ad hoc* para cada uno, y cada uno va a tener la info suya, ampliada. Eso no se puede hacer ahora porque, ¿cuántos funcionarios necesitaría?

Fiscalización de universidades: "Hemos mejorado muchísimo, pero había un atraso total"

P. ¿Y tienen menos dificultades ahora para recabar esa información? ¿Tienen que llamar muchas veces a la puerta? Yo veo los informes y siempre están señalando a algunas administraciones que no rinden cuentas ni para atrás...

R. Eso ha cambiado mucho. De los tres ámbitos con los que nosotros trabajamos, o de los cuatro, con la Junta de Andalucía normalmente nunca ha

habido problema, tradicionalmente. Lo tienen, digamos, en su cadena de montaje, el remitir la información. Pero hay un tema que sigo reclamando, y espero con la nueva interventora poderlo cerrar, y es que nos dejen entrar directamente como visualizadores en la plataforma GIRO, que es la que utiliza la Junta de Andalucía para pagos y cobros, de forma que no tengamos que estar pidiendo la información, en este momento, mediante paquetes digitales. Que nosotros podamos tener un nivel de visualización, con permiso, para recabar la información de forma autónoma. Eso con respecto a la Junta de Andalucía. Pero ahí no suele haber problema.

Donde, por ejemplo, sí hemos tenido, y ha cambiado mucho, es en universidades; hemos mejorado muchísimo desde nuestra llegada. Yo, de hecho, me encontré... La semana pasada presenté el informe de universidades del año 19-21. Me encontré un atraso... Hemos terminado ya el 22-23 y estamos culminando el 24. Es decir, una de las tareas que yo he tenido en este mandato es ponernos al día con las universidades.



Un momento de la conversación con este periódico. - FERNANDO VÁZQUEZ

P. Claro, es que esa fotografía que presentan ahora no está actualizada a la realidad.

R. Es verdad, y eso lo digo en mis comparencias, que hay prácticas que se repiten en el tiempo; que no dejan de estar desactualizadas porque hay pautas que se repiten. Pero me encontré con un problema. De hecho, universidades las llevo desde presidencia. Tradicionalmente, los presidentes no han llevado fiscalizaciones. Yo decidí llevarlas. Y yo llevo Junta de Andalucía y universidades. Y universidades, ¿por qué me preocupaba? Porque, además, son de los que tenemos por ley recurrentes anuales. Y había un atraso total. De hecho, repito, la semana pasada, octubre del 26, presenté el informe de universidades del 19-21. Por lo tanto, universidades ha mejorado muchísimo. Y entidades locales: hemos mejorado muchísimo en contratos, convenios y control interno, pero en rendición de cuentas seguimos estando bastante retrasados. Superamos ya el 50% de los ayuntamientos, pero eso quiere decir que hay casi el 50% de ayuntamientos que no presentan las cuentas.

P. ¿Desde cuándo, por ejemplo?

R. Alguno pueden haber podido pasar muchísimos años.

P. ¿Uno así que recuerde a nivel bestial?

R. No, tampoco quiero citar a ningún ayuntamiento.

P. No, no, sin mencionar el municipio, pero sí en tiempo...

R. El problema de los ayuntamientos es cuando no presentan cuentas, y eso el lector lo puede entender. Después hay ayuntamientos que vemos en las noticias que tienen problemas financieros, de necesidad de rescate por parte de la Consejería de Hacienda, precisamente porque nunca nadie ha mirado qué estaba pasando. El problema... y vuelvo al inicio de la entrevista: nosotros no queremos, y siempre lo repito, ser los *hombres de negro* y que se nos tenga miedo, sino todo lo contrario, ayudar para evitar que se vayan produciendo errores que, acumulados, dan lugar a cuestiones gravísimas, como sabemos en algún ayuntamiento de la provincia de Sevilla, por decir algo, **cuyo patrimonio no le pertenece al ayuntamiento y pertenece a un fondo de inversión**, por ejemplo. Nosotros podríamos ir ayudando en ese camino y decir: "Oye, por aquí no, por aquí no, por aquí no", y evitar que la bola siga rodando hasta llegar a un problema realmente grave. Eso es en lo que realmente yo insisto mucho. Y en

estos tres años hemos mejorado muchísimo con las universidades, absolutamente, colaboración total, y muchísimo con los ayuntamientos. ¿Nos faltan? Todavía nos faltan.

P. ¿Quién diría que está peor financiado, la Junta de Andalucía o los ayuntamientos?

R. Bueno, es que yo, como presidente de la Cámara, opinar sobre el montante de financiación que le sobra o que le falta..., no debo. Yo puedo tener mi opinión como economista.

P. ¿Y su opinión como economista?

R. No la voy a dar. Directamente no la puedo dar, no la puedo dar porque tengo que permanecer en esa situación de independencia y no opinar políticamente.

P. Pero podemos decir que los dos están infrafinanciados. Eso es evidente.

R. Bueno, lo que sí puedo decir es, objetivamente, que, al no haber Presupuestos Generales del Estado anuales actualizados, todo el mundo, como digo, todo el mundo, todo tipo de administración, no tiene actualizadas sus cuentas. Con lo cual, objetivamente, puede estar uno *infra* y otro *sobre*. Pero realmente la cuenta que necesita tener en estos momentos no se tiene. Eso sí, eso es objetivo.

P. Porque no es real, claro.

R. Claro, porque no hay una actualización presupuestaria. La actualización presupuestaria solamente es el IPC. Con lo cual, no está actualizado el presupuesto. Eso tiene un efecto en cadena sobre la administración autonómica, diputaciones provinciales, ayuntamientos, consorcios... Es decir, va calando hacia abajo. Eso es objetivo. Que les sobra o les falta, eso ya... Yo puedo tener mi opinión como economista, pero no la puedo dar.



El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía posa tras la entrevista con lavozdelsur.es. - FERNANDO VÁZQUEZ

P. Hablaba antes de una auditoría de sequía. ¿Qué cosas más hacen, digamos, que el lector pueda decir: "No tenía ni idea de que esto se audita desde la Cámara de Cuentas"?

R. Puedo citar otra que siempre comento en los últimos años, que es de hace un año nada más, que es la de trasplantes de órganos. O sea, nosotros hemos hecho una auditoría sobre el procedimiento de trasplante de órganos en Andalucía. En este caso es de las que llamamos auditorías operativas. ¿Cómo es el sistema de gestión de un órgano desde que fallece el donante hasta que llega? Bueno, pues ese tipo de operaciones...

P. Toda esa trazabilidad...

R. Y en la sequía, por ejemplo, lo que tratábamos de ver eran todos los decretos que se hicieron para combatir el período de sequía que tuvimos, las inversiones, creo que era un montante de 110 inversiones, cómo se hizo la ejecución de ese programa de inversiones. Esa es una auditoría también de cumplimiento. Es decir, no solamente, como decía al principio, hacemos auditorías estándar de las cuentas, para entendernos, sino otro tipo de auditoría que cada vez más... y vuelvo al inicio de la entrevista, cuando hablábamos de Eurorai: en Europa cada

vez más vemos que hay muchas cámaras de cuentas en las que están prevaleciendo las auditorías que denominamos operativas, donde se analiza la subvención, la política... Por ejemplo, poco después de mi llegada estuvimos analizando, creo que hasta dos o tres, diferentes procesos de robotización que se hicieron con las ayudas covid en su momento. ¿Cómo fue el proceso de robotización? ¿Fue correcto? ¿Fue incorrecto? ¿Qué mejorar?

"En estos tres años no he recibido directamente, como diríamos, por mi WhatsApp, una presión en una línea o en otra. A mí se me ha dejado siempre al margen"

P. ¿Ha sentido, presidente, la sensación en algún momento de que se haya querido de alguna manera utilizar partidistamente esta institución?

R. Bueno, las cámaras de cuentas...

P. Muchos partidos, muchos grupos en la oposición, lanzan titulares en plan amenaza: "Vamos a llevarlo a la Cámara de Cuentas...". Siempre hay esa tentación, ¿no?

R. Sí. Por ejemplo, lo de que el ayuntamiento lo va a llevar a la Cámara de Cuentas: la ley lo permite, pero tiene que ser el pleno del ayuntamiento quien pida la fiscalización. A veces nos llegan cartas que tengo que firmar: "Solicito la fiscalización de la Cámara de Cuentas". Lo tiene que solicitar el pleno. Así está la ley establecida. Esto, cuando me reúno con los otros compañeros de cámaras de cuentas, de los otros órganos de control externo —Andalucía tiene la Secretaría General de la Asociación de Órganos de Control Externo—, es algo que casi en terapia de presidentes y presidentas lo hacemos, y le pasa también a la presidenta del Tribunal de Cuentas de España. Al fin y al cabo, cualquier documento puede ser usado por uno, por otro y por el de más allá. Es lógico y normal. Yo, lo que sí es verdad es que en estos tres años no he recibido directamente, como diríamos, por mi WhatsApp, una presión en una línea o en otra. A mí se me ha dejado siempre al margen. Otra cosa es que después, una vez que el informe es público, ya no es de nadie, no es de la Cámara, es público, y ya el que quiera utilizar el informe lo utilizará como buenamente pueda entender. Y yo entiendo que hay veces que nuestro informe puede tener un calado de trascendencia política que da juego. Da juego parlamentario, da juego periodístico, pero bueno, forma parte también...

"No puedo, y jamás lo he hecho ni lo haré, decirle a un auditor "por aquí no, por aquí sí". En absoluto. Independencia, transparencia"

P. Si tiene que poner la cara colorada, da igual el signo político.

R. Repito, y lo he dicho durante la entrevista: los informes los hacen nuestros auditores, con nombre y apellidos, y firman ellos la auditoría. Nosotros después, cuando llega al pleno, se revisa, se aprueba, pero lo hacen nuestros equipos de auditores, y yo no puedo, y jamás lo he hecho ni lo haré, decirle a un auditor "por aquí no, por aquí sí". En absoluto. Independencia, transparencia; ellos son los profesionales. Nosotros, los que estamos en la gestión, digamos, a nivel de alto cargo, lo que hacemos es supervisar que todo ello se vaya produciendo en tiempo y forma. Pero los informes, y eso lo repito... La semana pasada, de nuevo, hubo una parlamentaria que dijo: "Porque el informe del presidente...". Digo: "No, perdón, ojalá yo tuviera la capacidad y el conocimiento para hacer un informe de este calado". No tengo yo la capacidad. La capacidad la tiene nuestro equipo de auditores y nuestros técnicos de auditoría. Cada informe tiene dos o tres personas trabajando a tiempo completo, dedicadas a cada informe. Son ellos los que lo hacen.

P. ¿Siente que tienen peso las auditorías, los informes? ¿Tienen su repercusión? ¿Se toman en serio?

R. Por lo mismo que estábamos comentando justo anteriormente, porque cuando lo recibe un consejero, un director de una agencia, un presidente de la Diputación, un alcalde, cuando recibe nuestras cartas, por mucho que yo en estos tres años he intentado, como diríamos, hacer más cercana la relación con la Cámara de Cuentas, no deja de ver el membrete de la Cámara de Cuentas y se asusta cualquiera.

P. Como si le llegara una carta de la Agencia Tributaria.

R. Sí, efectivamente, pero, de hecho, nosotros no tenemos poder sancionador, salvo cuando hay un problema de responsabilidad contable, de lo que se encarga el Tribunal de Cuentas del Reino de España en esa área. Todos los informes nuestros van a Madrid. Todos. Y si nosotros detectamos responsabilidad contable, o detecta el Tribunal de Cuentas del Reino de España que a partir de nuestro informe hay responsabilidad contable, eso tiene su vía judicial.

P. Ssi detectan una irregularidad, lógicamente tienen que ponerla en conocimiento.

R. De hecho, incluso ha habido algún caso, y estando yo ya de presidente, de comunicarlo incluso directamente nosotros a Fiscalía. Porque se ha detectado.

P. Hay ese trabajo también con Fiscalía.

R. Sí. Entonces, es que debe ser así. No debe ser de otra forma. Tenemos que ser transparentes. Lo que somos es muy garantistas. Por eso, a veces, cuando, incluso en mis comparecencias, los parlamentarios, a veces: *"Es que el informe ha llegado un poco tarde"*. Es verdad que ha habido un retraso, como si fuera culpa de la Cámara de Cuentas, pero el proceso es muy garantista. Cualquier informe nuestro tiene siete fases: inicio de auditoría, directrices técnicas, anteproyectos, alegaciones, proyectos... Porque todo tiene que ser muy garantista. El órgano fiscalizado tiene que tener capacidad para entender qué es lo que se le está pidiendo, en qué se está equivocando, porque lo mismo se han interpretado mal resultados que se le han trasladado al auditor: "No, no, no. Es que esto no es lo que usted ha querido decir. Nosotros lo hemos hecho de esta forma", y se aclara. Pues una vez que sale nuestro informe, pues da lugar a

 insabilidad contable. Y ahí estamos hablando ya de un juicio y de alguna etcétera.

Una vez al año, como mínimo, me reúno con todos los equipos de auditoría, y esta frase siempre la repito: que todo lo que ellos escriben tiene mucha trascendencia y tienen que ser conscientes de cada palabra que escriben en un informe. Medirla al milímetro. Porque eso tiene mucha trascendencia. No es un documento cualquiera. Volvemos al mundo académico del que hablaba de mí. No es como un *paper* mío de investigación que, bueno, nos afecta a mí, a mis colegas y al mundo universitario en el que yo vivo, ¿no? En esa torre de marfil en la que vivo. Esto no. Esto tiene consecuencias reales.



Manuel Alejandro Cardenete, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en días pasados. - FERNANDO VÁZQUEZ

P. Presidente, no sé si, por lo que me está diciendo, asume una gran carga de trabajo en primera línea. No sé si le auditan en casa a usted las horas que hace aquí.

R. De mi vida personal, casi mejor no hablar. Porque es complicada. La Cámara de Cuentas, tal y como yo la entendí cuando llegué, es una dedicación absolutamente exclusiva, en el sentido de que yo quise dar un salto, porque si no, no hubiese venido. Yo estaba en la universidad, había regresado a la universidad, yo estaba tranquilo con mi cátedra, mis clases, mis proyectos, y por eso me puse esos tres pilares. Y ya me quedan unos tres o cuatro meses porque en febrero toca renovación.

P. ¿Se ve renovando?

R. En febrero se renovará o no se renovará. Tengo opción de ser renovado, puesto que me quedan tres años más de consejero... Pero es verdad que en febrero deben renovarse cuatro miembros del pleno y se vuelve a votar presidente y vicepresidencia. Yo tuve muy claro en este mandato que había que focalizarse en tres principios. Uno fue el tema institucional, que lo hemos ya repasado: poner en valor la Cámara, hacerla más cercana, hacerla más visible; el tema de la inteligencia artificial para incrementar nuestra actividad, y el tema de las entidades locales, porque yo me encontré con un nivel de rendición de cuentas en general muy bajo. Si yo renovara en febrero y siguiera de presidente, tengo en mi cabeza también, ya no tres pilares, sino cuatro. Focalizar en el 40 aniversario de la Cámara, que es en el año 28, un programa de actividades para poner también en valor lo que ha sido la Cámara en sus primeros 40 años. Un segundo es el tema de un plan estratégico que estamos arrancando para marcar la tendencia hasta el año 30, con una subsiguiente relación de puestos de trabajo nueva que hay que actualizar, para qué quiere ser la Cámara de Cuentas en los próximos 15 o 20 años. En lo que hablamos de personal, esto ha cambiado, ya no necesitamos los mismos perfiles. Eso sería el tercer pilar. El programa Vigía de la inteligencia artificial, que lo llamo Vigía, sería el Vigía 2.0. Y muy importante, la ley y el reglamento. La ley y el reglamento de la Cámara de Cuentas de Andalucía es del año 88, hay que actualizarla. Hay muchas cosas que ya carecen de sentido, y hemos ido tocando alguna cuestión puntual a lo largo de estos 40 años, pero hay que hacer una ley nueva y un nuevo reglamento vinculado a esa ley. Es que uno piensa que una ley tenga 40 años y no se toque... Esto no tiene mucho sentido.

P. Habla de la torre de marfil de la universidad. En cierto modo, eso también es otra torre de marfil dentro de lo que es la política actual. Usted llegó de una manera muy particular a la política y, al final, aquí puede permitirse que un periodista no le pregunte por las elecciones... No está nada mal eso, ¿no?

R. Es cierto. De hecho, para mí fue muy importante el sitio cuando se me ofrece ser consejero. Fui a propuesta del Partido Popular; el presidente Moreno me ofrece ser consejero de la Cámara de Cuentas, con la posibilidad de ser presidente, y veía que era para mí, personalmente, un reto profesional como economista. Pocas cosas ya me quedan por hacer en el mundo profesional. Y, después, que tenía esa particularidad de no estar en ese día a día de la política, de la guerra, de la dialéctica permanente, sino que es un trabajo muy técnico que después tiene sus consecuencias políticas en lo que otros después quieran intentar escuchar. Pero estoy aislado. De hecho, en la propia entrevista ha intentado preguntarme... Yo tengo mis opiniones, pero me las tengo que guardar. De hecho, echo mucho de menos escribir mis artículos de opinión, que hacía en muchos medios. A veces mis hijos me lo dicen: "Papá, sales menos en la tele que antes". Es cierto, porque antes era semanal. Me llamaban de todos los medios, nacionales o regionales, para opinar de cualquier cosa que ocurriera.

Ahora ya no puedo. Y ahí tengo que ser consciente de que soy presidente de la Cámara de Cuentas y de que tengo que ser lo más aséptico posible en todas estas cuestiones. Tengo mis opiniones. Incluso en las propias redes sociales yo soy muy activo, pero no hago ningún juicio de valor; no debo hacerlo.

P. Con la que está cayendo, creo que eso, a nivel de salud mental, ni tan mal...

R. Sí, seguramente.

 Todavía no hay comentarios. Sé el primero en dar tu opinión...